

MLV

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA COMITÉ DE IMPLEMENTACION DE CONTROL INTERNO GERENCIA MUNICIPAL

PROGRAMA DE TRABAJO PARA ELABORAR EL DIAGNOSTICO DE CONTROL INTERNO

I.- INTRODUCCIÓN

Con Resolución de Alcaldía N° 042-2013-ALC/MLV de fecha 23 de enero de 2013, se recompone el Comité de Implementación del Sistema de Control Interno de la Municipalidad de La Victoria, para planificar, organizar, ejecutar y evaluar la Implementación del Sistema de Control Interno, así como velar por su eficaz funcionamiento en las diferentes Órganos y Unidades Orgánicas de la Municipalidad de La Victoria.

Mediante Resolución N° 458-2008-CG se aprobó la "Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado", como documento orientador para la gestión pública y el control gubernamental y en aplicación al numeral 1.2.1 de la citada guía, el cual indica que para dar inicio al proceso del diagnóstico, será necesario se elabore y apruebe un programa de trabajo, el cual contendrá actividades a desarrollar y su cronograma.

II.- OBJETIVOS DEL DIAGNOSTICO

OBJETIVO GENERAL

Determinar el estado actual del Sistema de Control Interno en la Municipalidad de La Victoria y su grado de desarrollo, en relación a las normas de Control Interno Vigentes, aprobadas por la Contraloría General de la República.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Determinar la existencia de controles internos establecidos en la Municipalidad de La Victoria, tomando en consideración los componentes de la Estructura de Control Interno: Ambiente de Control Interno, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control Gerencial, Información y Comunicación y Supervisión.
- b) Evaluar los controles establecidos a nivel de procesos, actividades y tareas, priorizadas o críticas de la organización, siguiendo las políticas establecidas por la Máxima Autoridad de la Municipalidad de La Victoria.
- c) Determinar mediante la aplicación de encuestas las debilidades, fortalezas, riesgos, de los procesos y procedimientos de control interno vigentes en cada unidad orgánica de la Municipalidad de La Victoria, emitiendo las recomendaciones correspondientes.



III.- ALCANCE DEL DIAGNOSTICO

Comprende a todas las Unidades orgánicas de la Municipalidad de La Victoria, en los siguientes aspectos:

- a) Las deficiencias, y oportunidades de mejora que conforman el sistema de control interno.
- b) Establecer prioridades en la implementación, análisis e identificación de los principales procesos críticos.

IV.- DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL DIAGNÓSTICO.

Las actividades específicas programadas, responsables y tiempo de ejecución, se describirán en el cronograma de adecuación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad de La Victoria a normativa vigente. Por consiguiente, las actividades a desarrollar son las siguientes:

Etapa pre Operativa

- 1.- Difusión y publicación del Programa de Trabajo a través del Portal Web de la Municipalidad de La Victoria.
- 2.- Coordinar con cada miembro del Sub Comité de Implementación de Control Interno y solicitar la relación de coordinadores de cada Unidad Orgánica de la Municipalidad de La Victoria.
- 3.- Dictar la Charla de sensibilización en el tema a los coordinadores del Sistema de Control Interno

Etapa Operativa

Etapa 1.- Desarrollo del Diagnóstico

- 1.- Preparación del formato de encuesta y cuestionario de control interno
- 2.- Revisión y aprobación de encuestas y cuestionarios por el Comité de Implementación del Sistema de Control Interno.
- 3.- Desarrollo de aplicativo informático de la encuesta.
- 4.- Aplicación de las encuestas y cuestionarios.
- 5.- Entrega de resultados.

Etapa 2.- Informe del Diagnóstico.

- 1.- Análisis y evaluación de resultados.
- 2.- Conclusiones y Recomendaciones.
- 3.- Informe Final

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA ELABORAR EL DIAGNÓSTICO DE CONTROL INTERNO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
Etapa Operativa Pre	1.- Difusión y publicación del Programa de Trabajo a través del Portal Web de la Municipalidad de La Victoria.				
	2.-Coordinar con cada miembro del Sub Comité de Implementación de Control Interno y solicitar la relación de coordinadores de cada Unidad Orgánica de la Municipalidad de La Victoria				
	3.-Dictar la Charla de sensibilización en el tema a los coordinadores del Sistema de Control Interno				
Etapa Operativa 1.Desarrollo del Diagnóstico	1.- Preparación del formato de encuesta y cuestionario de control interno				
	2.- Revisión y aprobación de encuestas y cuestionarios por el Comité de Implementación del Sistema de Control Interno.				
	3.- Desarrollo de aplicativo informático de la encuesta.				
	4.- Aplicación de las encuestas y cuestionarios.				
	5.-Entrega de resultados.				
Etapa Operativa- 2.- Informe del Diagnóstico.	1.-Análisis y evaluación de resultados.				
	2.-Conclusiones y Recomendaciones.				
	3.-Informe Final				





